

PROYECTOS PRESELECCIONADOS CONVOCATORIA COMPLEMENTARIA

PASANTÍAS DE INVESTIGACIÓN EN EL EXTRANJERO 2017

FACULTAD DE DERECHO, UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO

En conformidad a las *Bases de la Convocatoria Complementaria 2017 Pasantías de Investigación en el Extranjero*, 8 postulaciones fueron presentadas antes de las 15 hrs. del día Martes 11 de julio de 2017. El Comité de Revisión de Antecedentes verificó el cumplimiento de los requisitos de postulación de cada uno de los proyectos presentados, resultando 8 proyectos preseleccionados en la fase de admisibilidad y verificación de antecedentes.

El Comité de Selección –cuya integración será definida por el Comité Directivo de la Facultad de Derecho en su sesión del día Lunes 24 de julio de 2017– informará los horarios de las entrevistas en las cuales los postulantes preseleccionados presentarán sus respectivos proyectos de investigación.

Los proyectos recibidos, cuyos antecedentes serán revisados por el Comité de Selección, son los siguientes:

UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO

Cupos: 2

1. Una Concepción Democrática del Bien Jurídico: desde la Titularidad difusa en los bienes jurídicos supraindividuales a una representación efectiva de los intereses colectivos afectados en el ámbito de delitos económicos.
2. Estándar de prueba y convicción en materia de sentencia condenatoria penal. Una contraposición con el sistema de jurado.
3. La injunction en el sistema Procesal Civil de Puerto Rico. “Análisis comparado con las reglas del Código de procedimiento Civil Chileno actual y su proyecto”
4. Mecanismos de rehabilitación de las personas privadas en libertad de los recintos penitenciarios. Análisis comparado entre el sistema procesal penal chileno y el sistema de correccionales anglosajón (Estado Libre Asociado de Puerto Rico)

UNIVERSIDAD DE PALERMO & UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ARGENTINA, ARGENTINA

Cupos: 2

1. Análisis Constitucional de la Iniciativa Legal Popular en Argentina: ¿Podría ser replicada en Chile?
2. Violencia Intrafamiliar como manifestación de la violencia de Género: Análisis comparado del tratamiento realizado por la legislación Chilena y Argentina.
3. Ley de Patentes de la industria de medicamentos genéricos en Argentina: ¿un modelo viable en Chile para garantizar el acceso a bienes esenciales en salud como los medicamentos?
4. Análisis comparado de los daños punitivos: ¿Es posible su incorporación al sistema jurídico chileno?

COMITÉ DE REVISIÓN DE ANTECEDENTES

HUGO ROJAS • BERNARDITA CONLEY

Santiago, 14 de julio de 2017